

LA AYUDA ARGENTINA AL PARAGUAY DURANTE LA GUERRA DEL CHACO

THE ARGENTINE AID TO PARAGUAY DURING THE CHACO WAR

Enviado: 13/06/2016

Aceptado: 20/10/2016

*Maximiliano Zuccarino*¹

Resumen

El presente artículo se propone dar cuenta de la ayuda —moral y material— brindada por la sociedad y el Gobierno argentinos al Paraguay durante la Guerra del Chaco con Bolivia (1932-1935), a partir de analizar, entre otras cosas, la correspondencia cursada entre el ministro del Paraguay en Argentina, Vicente Rivarola, con las autoridades de Asunción y el intercambio epistolar y telegráfico entre la Cancillería argentina y sus representantes en la capital paraguaya, permitiendo concluir que la misma se efectivizó a través de múltiples y diversos canales en procura de satisfacer intereses económicos argentinos —públicos y privados—, como así también atendiendo a consideraciones de índole geográfico-estratégica y político-militar.

1 Licenciado en Relaciones Internacionales y Doctor en Historia egresado de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Argentina. Miembro de la Planta Estable del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL), UNCPBA-Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CICPBA). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). El presente artículo es producto de la investigación resultante del trabajo de Tesis Doctoral “La posición de la Argentina ante la Guerra del Chaco (1932-1935). Variables internas y externas como condicionantes de la política exterior”, defendida el 18 de marzo de 2016. Contacto: maximilianozuccarino@yahoo.com

Palabras clave

Guerra del Chaco; política exterior argentina; relación argentino/paraguaya; década de 1930.

Abstract

This article aims to account for the moral and material support provided by Argentine society and Government to Paraguay during the Chaco War against Bolivia (1932-1935), from analyzing, among other things, the correspondence between the Paraguayan minister in Argentina, Vicente Rivarola, with the authorities of Asuncion and the epistolary and telegraphic exchange between the Argentine Ministry of Foreign Affairs and their representatives in the Paraguayan capital, leading to conclude that it was put into effect through multiple and various channels in an attempt to satisfy both public and private Argentine economic interests, as well as geographic-strategic and political-military issues.

Keywords

Chaco War; argentine foreign policy; argentine/paraguayan relationship; 1930's.

1. Presentación

“Desde mis primeros pasos en el desempeño de la representación diplomática en la Argentina (...) jamás hallé en el gobierno, y sus funcionarios, desde los más encumbrados hasta los más sencillos, en la prensa, en la sociedad, en los centros de cultura, en el pueblo, en fin, argentinos, sino pruebas inequívocas y renovadas de la buena disposición para el Paraguay, y no haber escuchado de labios de argentinos sino palabras francas y sinceras, espontáneas de cordial afecto y simpatía para él. Todo lo cual llévame a afirmar esto que frecuentemente habrá de tener su confirmación en el curso de mis narraciones: la amistad entre la Argentina y el Paraguay, la hermandad entre las dos patrias y los dos pueblos, son una realidad viviente, espiritual y sentimental, libre de recelos y prejuicios, y una necesidad moral y material de recíproca utilidad y conveniencia, que no podrán destruir, ni siquiera perjudicar, las pocas personas atosigadas por odios ancestrales y preconceptos infundados que aún pudieran existir en uno y otro país” (Vicente Rivarola, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario paraguayo en la Argentina (1932-1936), en Rivarola Coello, 1982, 49).

“No obstante las melosas palabras que de tarde en tarde suelen gastar conmigo el canciller y el presidente, no he titubeado ni un momento en mi convicción, la que cada día ha venido afirmándose en el reconocimiento de una voluntad firme y decidida del gobierno argentino de hostilizar a Bolivia y favorecer al Paraguay. Es no sólo burlesca, sino irritante esta conducta del canciller que degenera en burla cruel para nuestra patria” (Julio A. Gutiérrez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario boliviano en la Argentina (1933-1934), en Querejazu Calvo, 1965, 173).

“Mientras el Paraguay gozaba de libertad absoluta para hacer lo que quisiese en territorio argentino, a Bolivia se le cerraba todo camino de entendimiento amistoso. Nuestros representantes parecían huéspedes incómodos en casa de gentes que quieren divertirse en una intimidad licenciosa. Cuanta reclamación se presentaba, recibía de la Cancillería promesas que nunca tuvieron cumplimiento” (Coronel Rogelio Ayala Moreira, excombatiente boliviano en el Chaco, 1959, 358).

“Tengo el honor de decirle, que su política con relación a la Guerra del Chaco es absolutamente equivocada (...) Bolivia ha tenido razón en desconfiar desde el primer momento de una política marginal que no brilló por su ecuanimidad ni por su transparencia. Más que Paraguay y Bolivia, la equivocada política argentina es la que ha tenido la culpa de la guerra. Porque nosotros ¡y ningún país más que nosotros! pudimos conjurarla con

el simple expediente de la cordialidad pareja, sin enojosas prerrogativas para nadie, ni falsos mirajes, ni prevenciones, ni suspicacias sobre lo porvenir (...) La historia, no lo dude señor Ministro, ha de pedirnos cuenta de este desacierto” (Carta abierta del escritor y periodista argentino Wenceslao Jaime Molins al Canciller Carlos Saavedra Lamas, s/d, en Ayala Moreira, 1959, 371).

2. Vicente Rivarola y sus contactos en el Gobierno argentino

Como se desprende de los extractos anteriores, surgidos de la pluma de actores directa o indirectamente vinculados a la Guerra del Chaco que enfrentó a bolivianos y paraguayos por la posesión del Chaco Boreal, la posición de la Argentina —pueblo y gobierno— ante el conflicto se caracterizó por un apoyo apenas encubierto al Paraguay durante los tres años de acciones bélicas (1932-1935) y buena parte del tiempo que duraron las negociaciones de paz (1935-1939), lo cual constituyó una política de Estado tendiente a satisfacer intereses geoestratégicos, militares y político-económicos, tanto del país, como de las clases dirigentes y económicamente dominantes. No obstante, no son objeto central de estudio del presente artículo los intereses en juego ni las motivaciones que determinaron ese accionar por parte de la sociedad y el Gobierno argentinos, sino que el mismo, sin dejar de lado las cuestiones mencionadas, se centra tanto en la constatación de ese apoyo como en las distintas vías y actores a través de los cuales éste se materializó.

En este sentido, cabe comenzar señalando que, dentro de quienes ejercían el poder político en la Argentina, era nítida la diferencia de visiones entre los que provenían del ámbito militar, como el Presidente —General Agustín P. Justo— y el Ministro de Guerra Manuel Rodríguez, y aquellos surgidos de la sociedad civil, como el Canciller Carlos Saavedra Lamas². Esto no impediría, sin embargo, que todos ellos coincidieran en la necesidad de evitar una derrota paraguaya brindándole ayuda; en todo caso, en lo que diferían era en cómo

2 Según los relatos del representante paraguayo en Buenos Aires, Vicente Rivarola, durante los primeros meses de la Guerra del Chaco el Canciller argentino ignoraba que, a través de los ministerios de Guerra y Marina, se estaba proveyendo de material bélico a Paraguay, comprometiéndose la neutralidad argentina en el conflicto, la cual era indispensable aparentar para llevar a buen término las negociaciones pacificadoras que el propio Saavedra Lamas promovía. Ello motivó enfrentamientos en el seno del gabinete nacional argentino, como el de marzo de 1934, en el cual Rivarola intervino buscando indisponer al ministro Rodríguez contra el Canciller, a sabiendas de su influencia sobre el Presidente, “un poco con la esperanza de provocar el retiro del gabinete del doctor Saavedra Lamas, que yo conceptúo pueda ser beneficioso para nuestras gestiones diplomáticas” (Carta de Vicente Rivarola al Presidente paraguayo Eusebio Ayala, Buenos Aires, 30/03/1934, en Rivarola Coello, 1982, 235-236). Sin embargo, tras la intervención de Justo, el asunto se zanjó sin ulteriores consecuencias.

alcanzar ese objetivo y qué vía era la más apropiada para conseguirlo. Esto se ve refrendado por las palabras del Teniente General Agustín A. Lanusse, sobrino de Justo y Oficial subalterno del Ejército durante su gobierno, quien afirma que no recuerda que hubieran disidencias respecto al apoyo al Paraguay en la Guerra del Chaco entre Justo y Saavedra Lamas, sino a lo sumo matices (Fraga, 1991).

Una prueba de esta concordancia está en las palabras del ministro paraguayo acreditado en Buenos Aires, Vicente Rivarola, quien, en carta a su Presidente, le hacía saber: “La Cancillería argentina es nuestra aliada, la única en nuestras actividades diplomáticas alrededor de la guerra injusta que nos hace Bolivia, amén de serlo todo el Gobierno en nuestras otras actividades. Y llegará el momento en que deba saberlo nuestro país entero y de comprometer por ello nuestra gratitud para siempre” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 02/12/1933, en Rivarola Coello, 1982).

Ahora bien, existen diversos motivos por los cuales, durante mucho tiempo, se ocultó esta ayuda proporcionada, entre los cuales cabe destacar el obligado silencio a que se llamaron, en el momento de los hechos, los principales actores implicados (Ayala, Rivarola, Justo, Rodríguez, Saavedra Lamas) para no comprometer la declaración de neutralidad por parte de la Argentina ante la guerra³; y la posterior actitud de los sectores dirigentes paraguayos brasileños que —especialmente a partir de la muerte de quien fuera Comandante en Jefe del Ejército paraguayo y posterior Presidente de la Nación, Mariscal José F. Estigarribia, y la hegemonía de los gobiernos colorados—, optaron por silenciar la difusión de las importantes contribuciones argentinas al esfuerzo bélico paraguayo (Velilla de Arréllaga, 1984).

Entre los actores mencionados, un papel destacado le correspondería al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay en la Argentina, Vicente Rivarola, quien jugó un rol trascendental en la consecución y efectivización de la ayuda durante la guerra. Apenas iniciada su misión en Buenos Aires, Rivarola se dedicó a cultivar la amistad de los principales funcionarios del Gobierno argentino, al igual que en las más altas esferas diplomáticas, militares y sociales. Como profesional, estaba vinculado al estudio jurídico del Dr. Ricardo Aldao, que en Asunción actuaba por medio de la firma Aldao, Rivarola y Del Valle; además, era miembro de la Junta Consultiva de Abogados Ferroviarios de la República Argentina, en su carácter de representante del Ferrocarril Central del Paraguay; mientras que como periodista

3 Con esa intención, el Presidente paraguayo sostuvo en su mensaje al Congreso de abril de 1935 que “no poseemos ninguna varita mágica; las ayudas exteriores que mentan los adversarios no han existido ni existen en forma alguna. Económica y militarmente, la guerra es sostenida por el brazo paraguayo” (Velilla de Arréllaga, 1984, 84).

frecuentó a los directores y redactores de los principales periódicos porteños. Asimismo, durante la segunda Presidencia de Hipólito Yrigoyen (1928-1930), había cultivado la amistad del Canciller Horacio Oyhanarte y del Ministro de Agricultura Juan Fleytas, y tras la llegada del General José F. Uriburu al poder se relacionaría con su Ministro del Interior, Matías Sánchez Sorondo, a través de los “almuerzos de los jueves” en el Jockey Club. Finalmente, su situación no podría ser mejor cuando asumió la Primera Magistratura Agustín P. Justo, al que ya estaba vinculado por lazos de amistad desde tiempo atrás (Rivarola Coello, 1982).

De esta manera, y pese a los intentos de ocultamiento, Justo y los demás miembros de su gabinete apoyarían la causa paraguaya. Según palabras dirigidas por el Ministro de Agricultura Antonio de Tomaso a Rivarola, la opinión unánime del gobierno era franca y decididamente favorable al Paraguay, sobre todo la de los ministros militares que eran “más paraguayistas que los mismos paraguayos” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 14/08/1932, en Rivarola Coello, 1982). En cuanto a Justo, al entrevistarse con Rivarola y manifestarle éste su inquietud por la guerra y las posibilidades de aprovisionamiento paraguayo, le contestó: “puede estar tranquilo, ministro, su país no saldrá disminuido de esta lucha.

Ya recibirá mis indicaciones el ministro de Guerra, con quien puede Ud. conversar”. El cumplimiento de esta promesa y la ayuda efectiva prestada por su gobierno durante la Guerra del Chaco, llevarían a Rivarola a afirmar que Justo “es el más grande y noble amigo que el Paraguay ha podido tener y tiene en la Argentina” (Cartas de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 30/07/1932 y 01/08/1933, en Rivarola Coello, 1982); mientras que en igual sentido se manifestaba José F. Estigarribia, quien en carta al Presidente argentino, fechada el 6 de febrero de 1934, le manifestaba: “El Pueblo y el Ejército de mi patria nunca olvidarán la buena voluntad, con que siempre contó, del Pueblo Argentino y de su ilustre Presidente en esta hora difícil de su historia. Las afinidades espirituales de nuestros pueblos tuvieron un digno intérprete en la persona del gran Presidente Argentino” (Carta de José F. Estigarribia a Agustín P. Justo, Cuartel General, 06/02/1934, en Mayo y García Molina, 1987).

3. El apoyo moral de la prensa y la opinión pública argentinas

Igual posición que la del gobierno era la que predominaba en la mayor parte de la prensa argentina: *La Razón*, *La Nación*, *La Prensa*, *Crítica*, *Tribuna Libre* y *Noticias Gráficas*, todos estos periódicos fueron visitados por Rivarola, quien se aseguró su apoyo a la causa paraguaya y hasta alguno de ellos, como *Crítica*, le ofrecieron poner a disposición incondicionalmente sus columnas

para artículos por él escritos (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 30/07/1932, en Rivarola Coello, 1982). Tan ostensible fue esta toma de partido que la Legación de Bolivia en Buenos Aires denunció que, tras la reacción boliviana de Toledo a Boquerón “la prensa argentina llegó al paroxismo en nuestra contra. Nuestros esclarecimientos y comunicaciones iban al canasto. Los comentarios y telegramas de Asunción tenían acogida como en su casa. Para nosotros estaba cerrada toda defensa” (Ayala Moreira, 1959).

En efecto, fue tal y como lo denunciaban las autoridades bolivianas. En cuanto a *La Razón*, uno de sus directores, el Dr. Ángel Sojo, puso a disposición de Rivarola sus páginas para la defensa del Paraguay (Peña Villamil, 1994). Mientras tanto, el corresponsal enviado por este periódico a la guerra, Manuel María Oliver, era presentado y encomendado a Estigarribia por el Presidente paraguayo, quien lo referenció como amigo personal y “buen amigo del Paraguay”, que “ha escrito correspondencias que dicen mucho de su gran espíritu de justicia y de reconocimiento de la causa de nuestro país (...) y se propone escribir un libro, que será probablemente el primero acerca de la guerra del Chaco”⁴. En dicho libro, en el cual editó sus crónicas de guerra, Oliver afirma: “En mi calidad de argentino, acerqué el corazón de mi patria al corazón paraguayo (...) en una guerra en que le asiste el Derecho y la Justicia (...). Dedico este libro a los periodistas, políticos, etc., que en Bolivia me han zaherido y me zahieren con furia desatinada. En mis páginas hallarán un espejo sincero de su tragedia, que ese país provocó en son de conquista. El espejo no les dirá otra cosa que su propia culpa al llevar sangre y dolor a una tierra virgen y desierta” (Oliver, 1935). Evidentemente, las simpatías y el apoyo moral de *La Razón* estaban con el Paraguay.

En cuanto a los otros medios de prensa referenciados, del intercambio epistolar de Rivarola con su Presidente se deduce su apoyo incondicional. En el caso de *La Nación*, los artículos sobre la Guerra del Chaco corrían por cuenta de Luis Podestá Costa, asesor jurídico de la Cancillería argentina que, a comienzos de 1935, sería enviado en misión confidencial a Asunción para asesorar al Gobierno paraguayo, lo que lo convertía, en palabras del citado diplomático, en un hombre “decididamente bien dispuesto a nuestro favor” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 01/09/1932, en Rivarola Coello, 1982). Asimismo, uno de los miembros de la redacción de ese periódico, el publicista y periodista Alberto Gerchunoff, le hizo saber a Rivarola que tenía el convencimiento de que Bolivia había provocado deliberadamente la guerra mientras Paraguay tendía a una solución jurídica del pleito. “Por esas razones

4 En efecto, Oliver, vestido de uniforme paraguayo, fue el primer relator *in situ* de la historia del conflicto. Por su desempeño, Paraguay le otorgó la Cruz de Defensor del Chaco, siendo el único civil en ostentar tal condecoración militar recibida en plena guerra (Casal de Lizarazu, 2002, 77).

—concluía Gerchunoff—, creo yo debemos dar nuestra simpatía y nuestra solidaridad moral a los hombres del Paraguay” (Casal de Lizarazu, 2002).

En consecuencia, el 2 de agosto de 1932, el mencionado periódico publicaba un editorial en el que cuestionaba la conducta boliviana, mientras que, según Rivarola, “*La Prensa* lo hará de un momento a otro”. En relación a este medio afirmaba el ministro paraguayo haber conversado con su director, Alberto Gainza Paz, quien le había referido que rechazó, sin leerlo, un artículo enviado por el representante boliviano en Buenos Aires, Daniel Sánchez Bustamante (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 02/08/1932, en Rivarola Coello, 1982). Sin embargo, días después aparecería en las páginas de ese matutino un editorial en que se criticaba la negativa del Paraguay a aceptar las condiciones de una tregua ofrecida por la Comisión de Neutrales de Washington, a la sazón mediadora ocasional en el conflicto boliviano-paraguayo.

En consecuencia, Rivarola se presentó en las instalaciones del periódico y dialogó con su redactor jefe Luque, quien le explicó que ese artículo había sido publicado para desvanecer las dudas bolivianas sobre la parcialidad de *La Prensa* en favor del Paraguay (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 03/09/1932, en Rivarola Coello, 1982).

Simultáneamente a esta campaña proparaguaya emprendida por los medios de prensa nacionales, el fervor popular, seguramente influenciado por aquella, se manifestaba también en ese sentido. En este contexto es que se enmarca la constitución, el 30 de julio de 1932, del Comité Paraguayo de Buenos Aires, a invitación del ministro Rivarola⁵, que significó el punto de partida de una gran movilización, especialmente en la Capital Federal, a favor de la causa nacional paraguaya. Prueba de ello fue un concurrido mitin realizado dos días después en el teatro Marconi, en el cual hablaron los legisladores socialistas Alfredo Palacios y Enrique Dickmann, quienes condenaron la guerra, incluyendo severos juicios hacia Bolivia. El público presente los ovacionó, adhiriendo a sus discursos y viviendo al Paraguay (Casal de Lizarazu, 2002). Este tipo de

5 La actividad de propaganda desplegada por el ministro paraguayo en aquellos días fue febril, abarcando todas las esferas, como lo prueba un episodio acaecido en el club *El Signo*, donde el Encargado de Negocios de Bolivia, Eduardo Anze Matienzo, ofreció una comida a fin de estrechar los vínculos boliviano-argentinos. Para ese entonces, Rivarola ya había apalabrado a muchos de los invitados para que firmasen una adhesión a la causa paraguaya, por lo que “muchos de los firmantes de la adhesión fueron comensales del doctor Anze Matienzo”. Se establecía así una pugna por ganar la buena voluntad de la sociedad argentina; para ello eran necesarios fondos, que eran solicitados por Rivarola a su Presidente: “Necesito que se le asigne a la Legación alguna suma, por pequeña que sea, para gastos de propaganda (...). Lo menos que podemos hacer, es tener algunas atenciones con nuestros amigos. (...) La amistad y la simpatía desinteresadas y todo, hay que cultivarlas” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 16/11/1932, en Rivarola Coello, 1982, 131).

manifestaciones llevarían a Rivarola a afirmar, en carta a su Presidente, que “es efectivamente admirable la espontaneidad y entusiasmo con que este pueblo, al parecer frío e indiferente, se ha solidarizado y se solidariza con la causa paraguaya. (...) Su sociedad sigue con cariño el desarrollo de los acontecimientos, gozando con nuestros triunfos, como si fueran propios, y su clase humilde siente el orgullo del heroísmo de nuestros soldados (...). Jamás ningún país habrase visto más huérfano de opinión como Bolivia en la actual contienda (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 18/11/1931, en Rivarola Coello, 1982).

En cuanto a las tareas del flamante comité, se destacaron el envío de grandes cantidades de elementos de todo tipo a Asunción, giros de dinero obtenidos gracias a las donaciones de la banca, el comercio y la sociedad porteñas; y la realización de reuniones culturales en forma de transmisiones radiales y conferencias ilustrativas sobre los derechos paraguayos sobre el Chaco; esta actuación le valió al Comité Paraguayo la obtención de la personería jurídica otorgada por el Gobierno Nacional argentino. En relación a las donaciones y envíos por parte de este último, cabe señalar la labor del Departamento Nacional de Higiene a cargo del Dr. Enrique Sussini, expresidente de la Cámara de Diputados, quien ante la solicitud del Ministro de Guerra paraguayo, poco tiempo después del combate de Boquerón, envió 200 ampollas de suero antitetánico y mil de suero antigangrenoso, suministros que continuaron durante el transcurso de la contienda. Al término de la misma, el mencionado departamento había provisto al Paraguay por un total de 400 mil pesos, los cuales fueron aportados por distintos benefactores (Casal de Lizarazu, 2002).

4. La ayuda Argentina a Paraguay en el plano militar en los meses previos a la Guerra

Pasando a un análisis de la ayuda de índole militar prestada por la Argentina al Paraguay, ésta encontró múltiples y muy diversos canales de efectivización y venía siendo deliberadamente planificada. Ya en marzo de 1931, el ministro Rivarola se dirigía al Gobierno argentino solicitando se permitiese el ingreso, vía río de la Plata-Paraná, de los cañoneros *Paraguay* y *Humaitá*, procedentes de Génova con destino Asunción, así como el desembarco en Buenos Aires de los jefes, oficiales y tripulación a bordo; siendo la autorización inmediatamente concedida (Carta de Vicente Rivarola al Canciller argentino Ernesto Bosch, Buenos Aires, 30/03/1931; y Carta del Subsecretario de Relaciones Exteriores argentino, Adolfo Bioy, a Vicente Rivarola, Buenos Aires, 31/03/1931, en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (AMREC), División de política, Paraguay y otros, 1931).

Cabe señalar que la vigilancia e inspección de todas las piezas que constituían el armamento de los buques mencionados había estado a cargo del Agregado Naval argentino en Roma.

Otra prueba de la buena predisposición argentina a cooperar en asuntos militares con Paraguay en la antesala de la Guerra del Chaco fue la visita, en “carácter completamente privado”, realizada por Rivarola y el Diputado de ese país Eduardo Peña, en compañía del entonces ministro argentino en Asunción, Mariano Beascochea, a la Escuela Naval de Río Santiago, en febrero de 1931, siendo por entonces Director de la misma el Almirante Pedro S. Casal, futuro Ministro de Marina argentino durante la Guerra del Chaco⁶ (Carta del Director de la Escuela Naval de Río Santiago, Capitán de Navío Pedro S. Casal, al Ministro de Marina Abel Renard, Río Santiago, 26/02/1931, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1931). A dicho establecimiento concurrían, desde 1924 y becados por el Gobierno argentino, oficiales de la Marina paraguaya para perfeccionarse, así como también numerosos jóvenes paraguayos que cursaban en la Escuela de Mecánica —entre ellos el hijo de Peña— y en otras instituciones de enseñanza militar en la Argentina, a las que ingresarían principalmente entre 1931 y 1932, según se desprende de las solicitudes y recomendaciones realizadas en esos años desde la Legación argentina en Asunción a la Cancillería del Plata (Cartas y telegramas varios, en AMREC, División de política, Paraguay y otros).

Cabe destacar, sin embargo, que este tipo de becas y facilidades otorgadas a ciudadanos paraguayos no tenían una acogida unánimemente favorable en la Armada argentina. Prueba de ello es una nota enviada desde el Ministerio de Marina al Canciller Bosch, con fecha 27 de enero de 1931, en la que se detallaba que “tales franquicias no han sido compensadas por ninguna concesión especial o consideración espontánea (sic) hacia nuestro país, como lo demuestra, por una parte, el Estado Mayor General al mencionar que se recurre a marinos chilenos para llenar los puestos directivos navales, y por otra, la decisión con que el Paraguay trata de aumentar su influencia sobre nuestro territorio septentrional, especialmente en Formosa. A juicio de este Departamento, tal vez (sic) fueran oportunas las circunstancias actuales, en que la necesidad de limitar los gastos del Estado son bien conocidas en el exterior, para rectificar algunos de los errores, a mi juicio muy graves, que se han cometido al respecto, tales como la concesión permanente de diez becas en nuestra Escuela de Mecánica para ciudadanos paraguayos (...). Conceptúo igualmente oportuno

6 Meses más tarde, ya ocupando esa cartera, Casal se entrevistaría en reiteradas ocasiones con Rivarola. En una de ellas, según informaba el diplomático paraguayo a su Cancillería, aquél le había asegurado que, en caso de producirse la guerra con Bolivia, el Paraguay contaría con el apoyo decidido del Gobierno argentino, aunque fuera desde “debajo del poncho” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 18/04/1932, en Rivarola Coello, 1982, 56).

(...) dado que en breve se hará cargo de nuestra representación diplomática en el Paraguay un nuevo Ministro, se trate por su intermedio de orientar la acción diplomática allí en forma menos perjudicial para nuestros intereses, pues hasta ahora la República Argentina ha extremado su generosidad con respecto al Paraguay sin retribución equivalente conocida, por lo menos de este Ministerio". La nota continuaba con la sugerencia de instalar un buque de guerra de estación en Asunción (Carta de Abel Renard a Ernesto Bosch, Buenos Aires, 27/01/1931, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1931).

Si bien el apoyo de la Argentina al Paraguay durante el transcurso de la Guerra del Chaco sería incondicional, se advierte aquí ya el germen de algunas disputas que aflorarían durante las negociaciones de paz posteriores y que incidirían en la posición de la Argentina, como la cuestión referida al avance paraguayo en la frontera norte. Asimismo, la nota evidencia la competencia latente entre la Argentina y Chile⁷ que, si bien no es objeto prioritario de estudio en el presente trabajo, era parte de la realidad de las relaciones internacionales de la época en la región, teniendo, como se ve, al Paraguay como escenario clave en esa disputa.

Tras haber conferenciado con el Presidente Uriburu, el Canciller Bosch envió una nota de respuesta en la que desestimaba la posibilidad de estacionar un buque de guerra en Asunción, al tiempo que ordenaba cautela en relación a la falta de compensación paraguaya a los gestos amistosos de la Armada argentina; en este sentido, si bien la cuestión le sería discretamente planteada al ministro paraguayo, no se autorizaba amenazar con la eliminación abrupta de las becas otorgadas a ciudadanos de esa nacionalidad sino más bien, a lo sumo, disminuir el cupo. La razón de este accionar obedecía a consideraciones que apuntaban en la dirección de otra de las principales ayudas que prestó la Argentina al Paraguay a fin de que este país pudiese afrontar la guerra en el Chaco: el envío de una misión militar encargada del asesoramiento de los altos mandos paraguayos.

7 En este sentido, ya en 1928 el Presidente paraguayo Eligio Ayala dejaba traslucir esta situación al señalar que "todos los países con los cuales mantenemos relaciones de amistad, en diversas formas y ocasiones han demostrado una respetuosa deferencia hacia el Paraguay. (...) Pero sobre todos han destacado excepcionalmente dos países: la Argentina y Chile. Ambos participaron en la celebración de nuestra independencia nacional, en Mayo, en forma extraordinariamente simpática para nosotros", a través del envío de sendas naves de guerra (Mensaje al Congreso de la Nación por parte del Presidente del Paraguay, Eligio Ayala, Asunción, 1º de abril de 1928, en Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional del Paraguay). Se advierte de esta manera no solo la voluntad manifiesta de chilenos y argentinos por cimentar los lazos cordiales y su influencia en el ámbito político y militar del Paraguay, sino también la intención del Gobierno de este país de agradar y mostrarse complaciente al extremo con ambos países por igual.

En este sentido, la nota de Bosch decía que “como V.E. no lo ignora la política de penetración amistosa en la República vecina que desarrolla nuestro Gobierno ha encontrado siempre en su camino la que en igual sentido desarrollan los Gobiernos del Brasil y Chile. Persiguiendo estos propósitos, el Gobierno actual ha obtenido que el del Paraguay solicite el envío de una misión militar argentina, compuesta de varios Jefes con la misión de tomar a su cargo la organización de la Escuela Superior de Guerra, del Ejército Paraguayo su dirección, y varias cátedras. (...) Además irá un oficial de aviación en las mismas condiciones que los que van a la Escuela Superior de Guerra y una comisión de enseñanza de nuestro sistema de reclutamiento. La presencia de esta misión (...) significa el desplazamiento de la influencia militar chilena en cuyo ejército se han instruido los oficiales paraguayos (...). Es indudable que el Paraguay, conecedor de esta lucha de influencia, tratará de sacar de ella el mayor provecho posible, atendiendo exclusivamente a sus intereses, pero también es fuera de cuestión que el abandono por nuestra parte de las posiciones adquiridas, traería como consecuencia que el Gobierno entregara la dirección técnica del ejército a cualquiera de las otras naciones vecinas” (Carta de Ernesto Bosch a Abel Renard, Buenos Aires, 29/01/1931, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1931).

Queda clara, pues, la importancia de la tarea a cargo de esa misión militar, no ya solo en vistas de preparar al Paraguay de cara a su conflicto bélico con Bolivia sino también, y no menos importante, a fin de mantener la influencia militar argentina en dicho país en detrimento de Chile y Brasil. Hasta tal punto esto era así, que el propio ministro argentino en Paraguay afirmaba que “una de las finalidades que se tuvo en vista al enviar la Misión Militar, fue la de preparar a este ejército dentro de la doctrina militar argentina, a fin de que con el transcurso del tiempo pueda considerársele como una prolongación del nuestro”. Para ello, y como mejor medio para completar las enseñanzas que impartía la misión –finalizaba el ministro–, se ha conseguido que el Ejército paraguayo adopte el cuerpo de reglamentos argentinos (Carta del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario argentino en Paraguay, Mariano Beascoechea, al Canciller Carlos Saavedra Lamas, Asunción, 27/02/1932, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1932).

Como consecuencia de lo apuntado, ese mismo año '31 fueron designados el Teniente Coronel Facundo Millan Quiroga, Teniente Carlos Badaró y técnico civil Daniel Grau para la Misión Distrito Militar (la cual debió regresar al poco tiempo, sin poder llevar a cabo sus propósitos); el Capitán Jorge Souvillé para la Misión Aviación Militar (a su llegada encontró solamente un avión en condiciones de volar y todo el material accesorio en mal estado, pero en poco tiempo logró poner en disponibilidad de ser utilizados un total de once avio-

nes); y el Teniente Coronel de Estado Mayor Abraham Schweizer, acompañado de los mayores de Estado Mayor Roque Lanús y Valentín Campero, quienes dictaron un curso intensivo de instrucción para jefes y oficiales paraguayos. Al principio, de acuerdo a lo informado por Beascoechea, se tenía en el Paraguay cierto recelo sobre la misión militar argentina debido a la existencia de una corriente chilénfila, pero con el correr de los días y la constatación de los beneficios que su presencia implicaba para el Ejército paraguayo, ésta obtuvo la consideración unánime del pueblo, gobierno y sectores militares, “pudiendo asegurarse, sin exageración, que ella constituye uno de los aciertos diplomáticos de mayor eficacia de la Argentina en Paraguay” (Carta de Mariano Beascoechea a Carlos Saavedra Lamas, Asunción, 27/02/1932, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1932).

5. La colaboración estratégico-militar argentina con el esfuerzo de guerra paraguayo durante el conflicto

Una vez iniciado el conflicto bélico en el Chaco, el Gobierno boliviano solicitó el retiro de la misión militar argentina, el cual fue efectuado⁸, aunque Schweizer permaneció en Asunción como Agregado Militar, manteniendo permanente relación con los jefes militares paraguayos (Peña Villamil, 1994). En este sentido, fuentes bolivianas aseguran que dicha misión cooperó incluso en la elaboración de los planes para la defensa del Chaco y que era *vox populi* por entonces que quien en realidad dirigía las operaciones militares paraguayas era el mencionado jefe argentino⁹, el cual, después de cada acción favorable, visitaba el frente de batalla con verdadero interés, tal como sucedió después del combate de Boquerón (Ayala Moreira, 1959).

De hecho, los bolivianos no tenían dudas de que el plan de guerra paraguayo había sido estudiado y decidido por el Estado Mayor General del Ejército Argentino. Según decían, el General Ramón Molina, jefe de ese cuerpo y con-

8 Según deja constancia Beascoechea, al partir de regreso a Buenos Aires la misión el día 14 de agosto el puerto de Asunción se hallaba colmado de paraguayos que se acercaron para testimoniar a los viajeros “no sólo su simpatía sino también la pena con que los veía alejarse”. Asimismo, el ministro daba cuenta de la benevolencia con la que periódicos como *El Liberal* asumían la decisión, destacando muy especialmente en qué medida esa actitud demostraba la neutralidad y equidistancia con la que Argentina se posicionaba ante el conflicto del Chaco (Carta de Mariano Beascoechea a Carlos Saavedra Lamas, Asunción, 21/03/1933, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1933).

9 Con el propósito por él admitido de calmar las inquietudes de Bolivia -y también del Brasil- en relación a esto, Mariano Beascoechea sostuvo en un discurso que fue reproducido en muchos diarios del continente, entre otras cosas, que “el soldado argentino no propiciará jamás la lucha entre los hijos de América... va cuando lo llaman sus hermanos, si en la guerra, para cruzar los Andes, si en la paz, para dictar sus cátedras” (Carta de Mariano Beascoechea a Carlos Saavedra Lamas, Asunción, 27/02/1932, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1932).

siderado uno de los mejores estrategias del continente, dirigía personalmente las reuniones, cuyas conclusiones y directivas eran presentadas al Ministro de Guerra Rodríguez para que éste las retransmitiera al Gobierno y comando paraguayos¹⁰. En esta línea de acción, el General Vaccarezza, amigo personal del Presidente Justo, se dedicó a inspeccionar los preparativos en todas las líneas y Schweizer vigiló la ejecución, mientras cien suboficiales y clases del Ejército Argentino actuaban en las líneas paraguayas. Asimismo, este último viajaba frecuentemente de Paraguay a Buenos Aires; el 12 de noviembre de 1932, según informaba *La Prensa*, “el coronel Schweizer, después de pasar sus vacaciones, regresa a Asunción con tres mayores y dos capitanes profesores”, con los cuales prepararía oficiales que ayudarían a incrementar los cuadros del Ejército paraguayo, del cual, en reconocimiento a su labor, sería nombrado General honorario¹¹ (Querejazu Calvo, 1965; Ayala Moreira, 1959; Pignatelli, 2011).

De este modo, con la Guerra del Chaco ya en marcha, la colaboración militar argentina con el Paraguay no solo no cesó sino que, por el contrario, se incrementó, siendo el Ministerio de Guerra el canal por excelencia para implementarla. A mediados de 1932, Rivarola mantuvo una reunión con Rodríguez y Saavedra Lamas en razón de un encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país (el primero de los múltiples que recibiría durante los tres años que duró la guerra con Bolivia) de gestionar la adquisición de materiales de guerra. En la ocasión, el Canciller argentino le contestó que no podía acceder al pedido de ayuda para no comprometer la neutralidad argentina¹².

En consecuencia, Rivarola recurrió al Ministro de Marina, Capitán Casal, quien al enterarse de lo ocurrido le contestó: “Eso no puede ser. He sido profe-

10 En esa línea de trabajo conjunto entre Paraguay, Molina y Rodríguez se inscribe la acción de Rivarola, quien explica cómo se tramaron las maniobras en materia de informaciones: “Pedí al Coronel Rodríguez, ministro de Guerra, que me presentara al jefe del Estado Mayor, Coronel Molina, con recomendación de facilitarme algunas noticias que recibiera sobre movimiento de tropas bolivianas en el Chaco. Con la buena voluntad de todos los momentos, me prometió no solamente hacerlo así, sino encargarme (...) los partes (...) por duplicado, para pasarme los que pudieran ser de interés para nosotros” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 27/08/1932, en Rivarola Coello, 1982, 90).

11 Schweizer gozaba de gran prestigio en el Paraguay. Según el periodista y político Policarpo Artaza, “gran amigo del Paraguay, su afecto fue ampliamente correspondido en todas las esferas de la sociedad paraguaya. Además de sus condiciones de gran jefe y de sus dotes de caballero, tenía otro atractivo invaluable para todo paraguayo: oriundo de Corrientes, hablaba el guaraní. Fue así como el ilustre militar argentino gozaba de las más altas prerrogativas y era conceptualizado como uno de los nuestros” (Pignatelli, 2011, 66).

12 Saavedra Lamas hablaba, en cambio, de contribuir al “armamentismo económico” del Paraguay, el cual, en opinión del Presidente paraguayo Ayala, era ya tiempo de poner en práctica, a través de negociar, primero, un *modus vivendi* con la Argentina y, luego, un tratado de comercio (Carta de Eusebio Ayala a Vicente Rivarola, Asunción, 08/10/1932, en Rivarola Coello, 1982, 104).

sor de Táctica combinada –naval y terrestre– en la Escuela Superior de Guerra del Ejército durante dos años (...). Todas mis clases se han desarrollado sobre la base de la amistad y de la alianza del Paraguay para la Argentina en el caso de un conflicto para nosotros, y no sería justo, de ninguna manera, que lo que hemos enseñado en la teoría no se aplique en la práctica cuando, precisamente, el Paraguay necesita de la amistad y de la alianza nuestra. Yo creo que la Argentina ni siquiera debe hacer secreto de esa amistad (...). Yo hablaré mañana con el Presidente y el ministro de Guerra; el de Relaciones no ha podido responderle de otra forma, y como Ud. ya ha cumplido con él, este asunto debemos tratarlo ahora fuera de la Cancillería y entre nosotros.” Cumpliendo con su palabra, Casal dispuso la salida de tres buques de la Armada, con carga completa de materiales y proyectiles, con destino al Paraguay “para ayudar a nuestros amigos”. Finalmente, el Ministro de Marina le aseguró a Rivarola que no habría jefe ni oficial de la Armada ni del Ejército que no simpatizase con Paraguay y que no estuviese dispuesto a ayudarlo en su conflicto con Bolivia, por lo que la neutralidad argentina sería “más aparente que real” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 22/07/1932, en Rivarola Coello, 1982).

Además de estos contactos desplegados, Rivarola contaba con otro punto a su favor: a través de su esposa, nacida en Buenos Aires, estaba emparentado con altos oficiales argentinos, como el Coronel Asdrúbal Guiñazú, Jefe del Estado Mayor de la división destacada en Salta. Estos militares manejaban una serie de datos sobre los movimientos de tropas y material en la retaguardia boliviana, obtenidos de los servicios de informaciones mediante una potente estación radiotelegráfica militar instalada precisamente en esa provincia del norte argentino, los cuales le eran facilitados al ministro paraguayo¹³, constituyendo un complemento al servicio prestado por parte de la misión militar enviada a Asunción, primero y por Abraham Schweizer, después. Posteriormente, el Servicio Criptográfico del Estado Mayor Argentino colaboraría en la organización del Servicio de Informaciones por medios técnicos del Departamento de Marina paraguaya, que quedó a cargo de la tarea hasta entonces desempeñada por aquél (Sánchez Bonifato, 1969, 14; Querejazu Calvo, 1965, 169 y Peña Villamil, 1994).

13 Éste admitía haber recibido informes de Guiñazú a través de su suegra, ya desde comienzos de 1932, en los cuales se le aseguraba que la guerra entre Bolivia y Paraguay “era un hecho”, impresión que era compartida por el Presidente electo Agustín P. Justo, según confió a Rivarola en una conversación mantenida cuatro días antes de asumir la primera magistratura. Además, el ministro paraguayo era constantemente notificado de las actividades y comunicaciones emprendidas por la Cancillería argentina, la cual -decía- “sigue actuando como verdadera aliada nuestra (...). Los telegramas que dirige (sic) a sus agentes diplomáticos me son comunicados previamente, igual que sus contestaciones, entregándoseme copias de ellos; todos los cuales telegrafío inmediatamente a nuestra Cancillería” (Cartas de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 19/02/1932 y 07/07/1934, en Rivarola Coello, 1982, 53-54 y 260).

A lo anterior cabe agregar las operaciones de inteligencia realizadas desde la provincia argentina de Formosa. Primeramente, el General Urriburu, durante su gobierno, visitó en febrero de 1931 las localidades de Formosa y Las Lomitas. Al poco tiempo envió a esa región una comisión reservada, de la que formó parte el entonces Capitán Juan D. Perón, la cual estudió la zona en detalle con el objetivo de habilitar allí nuevas fuentes de comunicaciones¹⁴, lo cual se efectivizaría tras el nombramiento del Coronel retirado Félix Toledo, ex agregado militar argentino en Paraguay, como Gobernador de Formosa, ocurrido días después de iniciadas las hostilidades en el Chaco. Durante su gobierno se intensificaron las comunicaciones a través de las radioestaciones de Puerto Iriгойen, ciudad situada frente al fortín boliviano de Linares; fue habilitada la del Alto de la Sierra –trasladada luego a El Desmonte– e inaugurada la radio de Laguna Blanca. Estas estaciones captaban y retransmitían informaciones procedentes del frente boliviano para ser provistas al Estado Mayor paraguayo¹⁵, motivo por el cual desde La Paz denunciaban que la designación de Toledo había sido solicitada por el Gobierno del Paraguay¹⁶ (Casal de Lizarazu, 2002).

Detrás de estas operaciones, a modo de coordinador, se hallaba el ya mencionado –y ahora ascendido a Mayor– Juan D. Perón. De hecho, éste, a partir

- 14 También como resultado de esa misión se obtuvo detallada información acerca de las fuerzas militares bolivianas en la zona, sus fortines y comunicaciones, la cual fue transmitida a Asunción acompañada de las impresiones de los remitentes, para quienes “del punto de vista de la sana lógica y de la técnica, sería disparatado para Bolivia hacer la guerra al Paraguay” (Querejazu Calvo, 1965, 169).
- 15 El Dr. Daniel Antokoletz, asesor de la Cancillería argentina, le confió en una ocasión al asesor general de la delegación boliviana en las negociaciones de paz del Chaco en Buenos Aires, Dr. Mercado Moreira, que “el mayor daño que ustedes han recibido de la Argentina durante el conflicto del Chaco, está en que los oficiales argentinos provistos de equipos radiotransmisores y receptores, estacionados a lo largo de la frontera boliviana, captaron y descifraron toda la correspondencia secreta de Bolivia, transmitiéndola directamente al comando paraguayo”. Se calcula que este país empleaba, en sus comunicaciones secretas, 220 claves, de las cuales el Ejército argentino había descifrado 189. El temor boliviano ante la utilización de esa información era manifiesto, no solo por el interés del Estado Mayor argentino en el desarrollo de la guerra, sino también por el “singular desafecho que guarda a nuestro país el coronel Udry, jefe del servicio secreto de dicha repartición”, según los propios bolivianos informaban en noviembre de 1934 (Ayala Moreira, 1959, 364-365 y Pignatelli, 2011, 111 y 161).
- 16 Si bien no hay pruebas que corroboren esa afirmación, de la correspondencia de Rivarola con Ayala, se desprende que ese país cuanto menos acogió con simpatía la designación de Toledo, hasta el punto que el primero, al informar de la misma a su Presidente le hacía notar: “Ud. sabe todo lo amigo nuestro que es, igual que si fuera paraguayo” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 1/10/1932, en Rivarola Coello, 1982, 100). Ayala, por su parte, afirmaba que durante la gobernación de aquél existía un *modus vivendi* que permitía ciertas libertades a una y otra parte, como el permiso recíproco para el ingreso de policías en territorios del país vecino. “Nosotros -decía- hemos recibido un apoyo muy leal y eficaz del gobernador Toledo” (Carta de Eusebio Ayala a Vicente Rivarola, Asunción, 25/01/1936, en Rivarola Coello, 1982, 348-349).

de febrero de 1932 y por el lapso de nueve meses se desempeñó como ayudante de campo del Ministro de Guerra, siendo durante ese periodo, precisamente, en que se anudaron los compromisos más fuertes entre Buenos Aires y Asunción, incluyendo acciones encubiertas contra el Ejército boliviano (Pignatelli, 2011). En relación a una de ellas, tendiente a impedir que éste se siguiera aprovisionando desde Formosa, Rivarola afirmaba que al flamante Gobernador de esa provincia “le parece perfectamente factible la ejecución de la indicaciones del Mayor Perón, Secretario del ministro de Guerra”. Afirmaba el Ministro paraguayo que “las fuerzas militares (argentinas) que cubren la frontera no dificultarán la operación ni molestarán sino para cubrir las apariencias, a sus ejecutores, según me aseguró el mayor Perón. Todo lo que se debe cuidar, y esto es lo que no entienden muchos compatriotas nuestros, es exhibir la amistad argentina, hasta el extremo de comprometerla”¹⁷ (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 1/10/1932, en Rivarola Coello, 1982).

De lo que se trataba era de montar un incidente en la frontera argentino-boliviana, de tal forma que militares del Paraguay, simulando ser de Bolivia, atacaran a los argentinos para provocar la entrada de éstos en combate. De ello parecieran haber estado al tanto el Presidente brasileño y el boliviano, Daniel Salamanca, quien, en comunicación con un diplomático extranjero, habría manifestado que “el Gobierno argentino ha concentrado fuerzas en las fronteras bolivianas a fin de dar la mano al Paraguay en caso necesario, previo un incidente que se provocaría (...). El espionaje paraguayo en Bolivia -agregó- es costeado por la Argentina y ha sido muy eficaz contra nosotros”¹⁸ (Pignatelli, 2011).

Las autoridades bolivianas en la Argentina se encargaron asimismo de

17 También el Presidente Ayala pensaba así: “Yo estoy ampliamente satisfecho -decía- de la conducta del gobierno argentino y del pueblo argentino con nosotros, y pienso como Ud. que no debemos hacer ostentación de la buena voluntad ni hacer críticas cuando no obtenemos todo lo que pedimos” (Carta de Eusebio Ayala a Vicente Rivarola, Asunción, 08/10/1932, en Rivarola Coello, 1982, 104).

18 También Bolivia realizaba operaciones de espionaje. En una nota de la Marina a la Cancillería argentinas se informaba de la presencia de un agente boliviano, llegado de España como presunto corresponsal de guerra, que andaba “recorriendo la frontera, en misión secreta, sembrando discordia en contra de nuestro país, para provocar un conflicto con Brasil y enfriar las relaciones con el Paraguay”. Finalmente, Carlos Angulo y Cavada (el sujeto en cuestión) fue detenido por la policía salteña el 21 de abril de 1934, secuestrándose toda la documentación que llevaba en su poder, la cual permitió demostrar que era un agente a sueldo del Gobierno de Bolivia y que había dictado conferencias y emitido programas radiales injuriantes hacia la Argentina. En mayo de ese año, y tras motivar un cierto revuelo en los círculos de gobierno de este país, Cavada fue deportado a La Habana, bajo la promesa de no regresar hasta que las autoridades argentinas lo consintieran, pero en noviembre de ese año sería visto y arrestado nuevamente, en Buenos Aires (Cartas y Telegramas varios, en AMREC, División de política, Bolivia y otros, 1934).

denunciar el transporte de material de guerra desde ese país hacia Paraguay. Una comunicación telegráfica del Cónsul boliviano en Formosa denunció, en septiembre de 1932, que “ayer en vapor ‘Madrid’ pasaron tres aviones para Paraguay. Todos los días se llevan a Asunción tanto de ésta, como de otros puntos, nuevos contingentes” (Ayala Moreira, 1959). Una prueba de la ejecución efectiva de maniobras de esta índole la constituye la carta remitida por Vicente Rivarola a Saavedra Lamas el 26 de enero de 1933, solicitando la libre introducción de un avión desarmado a bordo del vapor *Ciudad de Corrientes*, a fin de ser reparado, a lo cual el Canciller argentino contestó el día siguiente concediendo el permiso solicitado (Carta de Vicente Rivarola a Carlos Saavedra Lamas, Buenos Aires, 26/01/1933, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1933).

En consecuencia, no debe sorprender que el comando boliviano de Muñoz, en radiograma del 29 de septiembre de 1932, haya dado cuenta que sus tropas tomaron en campo de combate escudos y bastes de artillería, equipos completos, útiles y otros enseres con el escudo argentino grabado. Esto motivó una denuncia formal por parte de las autoridades bolivianas, ante la cual el Gobierno argentino indicó que esas armas habían sido vendidas al Paraguay antes del conflicto. En otra ocasión, al denunciar el ministro boliviano en Buenos Aires los trabajos del arsenal localizado en esa ciudad en beneficio del Paraguay¹⁹, así como el envío de mecánicos, fusiles, municiones, ametralladoras, etc.; el Presidente Justo le contestó que efectivamente el arsenal había despachado los elementos de guerra mencionados, pero que ellos estaban destinados al norte del país, y que si se tomaba la precaución de borrar los escudos argentinos de algunos de ellos, se debía al deseo de no tener en las policías provinciales armas pertenecientes al Ejército Nacional²⁰ (Ayala Moreira, 1959).

Simultáneamente a esta contestación, Saavedra Lamas instruía al ministro argentino en La Paz, Juan G. Valenzuela, para que expresase al Gobierno boliviano su desagrado ante las reiteradas denuncias y lo amenazase con que, de

19 Corroborando esta afirmación, un mayor del Ejército argentino aseveró: “yo era en aquél tiempo, oficial del Arsenal encargado de la Sección Artillería, en tal carácter me tocó despachar grandes partidas de armamento, municiones y equipo, con destino al Paraguay. Ante la frecuencia y magnitud de estos despachos, un día traté de garantizarme con una orden escrita de mi jefe, quien me replicó en forma cortante, que cumpliera con las órdenes verbales, que no cabía hacer observación alguna, porque era orden del Presidente Justo. Así fue, se siguió despachando el material” (Ayala Moreira, 1959, 357).

20 Claramente esta era una excusa interpuesta por el Presidente argentino. En comunicación al Poder Ejecutivo de su país, el ministro paraguayo hacía saber que podría conseguir baterías de cañones Krupp en Buenos Aires “a condición de que se les borre el escudo argentino en nuestros arsenales y no salgan para el frente sin la conformidad previa del Coronel Schweizer” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 12/01/1933, en Rivarola Coello, 1982, 146).

persistir en esa actitud, la Argentina dictaría el decreto de neutralidad, el cual se venía demorando para que no se dudara de la imparcialidad argentina, ya que de hacerse efectivo, dificultaría las operaciones del Ejército del Altiplano. Asimismo, el Canciller argentino se dirigió al ministro boliviano en Buenos Aires, Sánchez Bustamante, recordándole la tradición diplomática poco amistosa de Bolivia hacia la Argentina (en referencia al laudo de Figueroa Alcorta de 1909)²¹ y llamó su atención sobre la campaña de hostilidad que venía desarrollando la prensa boliviana contra este país y contra su persona (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 29/10/1932, en Rivarola Coello, 1982).

Ahora bien, mientras los aprovisionamientos anteriormente denunciados se realizaban por ferrocarril, el Cónsul boliviano en Corumbá (Brasil) informaba que, por vía fluvial, la Argentina estaba enviando 50 mil fusiles con destino Asunción (Ayala Moreira, 1959). Esto era implícitamente reconocido por el Presidente paraguayo Ayala en su mensaje al Congreso de abril de 1933, al afirmar que “los transportes desempeñan un papel principal en la defensa. Los ferrocarriles prestan un servicio eficiente (...). Las empresas de transportes fluviales cooperan activamente” (Telegrama de Mariano Beascoechea a Carlos Saavedra Lamas, Asunción, 12/04/1933, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1933).

En lo que respecta a la importancia del ferrocarril, éste no solamente fue utilizado, como se ha visto, para el traslado de algunas partidas de material de guerra por territorio argentino hacia el Paraguay, sino que también las líneas férreas pertenecientes a la empresa taninera con sede en Argentina, Carlos Casado Ltda., sirvieron a los fines del transporte, tanto de armamentos y víveres como de soldados, hacia el interior del Chaco Boreal²². Asimismo, uno de los

21 Por medio del acuerdo “Villazón de Osma” del 30 de diciembre de 1902 se había designado al Presidente argentino como mediador en la cuestión de límites peruano-boliviana en torno al territorio de Apolobamba. Tras emitir su laudo el 9 de julio de 1909 el entonces Primer Mandatario argentino José Figueroa Alcorta, Bolivia lo rechazó, desembocando en la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ese país y la Argentina desde el 20 de julio de 1909 al 9 de enero de 1911 (Porcelli, 1991, 26). Esto, a su vez, tuvo repercusiones directas en lo que hace al diferendo limítrofe entre Paraguay y Bolivia en el Chaco Boreal, ya que debido a este incidente Figueroa Alcorta renunció a actuar como árbitro en la cuestión, tal como estaba estipulado por el protocolo Soler-Pinilla de 1907, el cual, firmado bajo los auspicios del entonces Canciller argentino Estanislao Zeballos, reflejaba no solo el papel protagonista que el país del Plata comenzaba a desempeñar en la resolución de la cuestión chaqueña, sino también los intereses del mismo en favor de la causa paraguaya, ya que dicho protocolo era más favorable al Paraguay que cualquiera de los tres tratados negociados previamente en forma directa con Bolivia.

22 Durante la guerra, la mencionada firma hizo llegar a Puerto Casado una nueva locomotora para facilitar estas operaciones. Desde agosto de 1932 hasta diciembre de 1934 se recorrieron 226.031 km; se transportaron 85.668 toneladas de carga general; se trasladaron 57.994 animales en pie y circularon hacia el frente unos 5.667 oficiales y 105.134 soldados. Los fletes,

herederos a cargo del manejo de la mencionada firma, José Casado Sastre, a pedido del Gobierno del Paraguay y bajo garantía de éste, se mostró dispuesto a adquirir rieles de los Ferrocarriles del Estado argentino a fin de facilitar la penetración ferroviaria paraguaya en el Chaco con fines militares, pero la negociación no pudo prosperar. En consecuencia, no es de extrañar que, hacia finales de 1932, los abogados de los ferrocarriles argentinos hayan ofrecido una comida de simpatía y adhesión a la causa paraguaya al ministro Rivarola, en el Alvear Hotel (Cartas de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, 18/11/1932 y 20/12/1932, en Rivarola Coello, 1982).

En cuanto al transporte fluvial de los materiales procedentes de los arsenales de guerra argentinos, un mes antes de las denuncias bolivianas, en agosto de 1932, se habían ultimado los detalles. Tal como informaba Rivarola a Ayala, “todo marcha bien en lo que respecta a la adquisición de materiales bélicos. Estoy en comunicación constante con el señor ministro de Guerra, quien encargó ayer al Coronel Jones, Jefe del Arsenal de Guerra, se pusiera de acuerdo conmigo sobre la forma de embarque de los mismos. Hemos encontrado con el Coronel Jones más seguro y práctico el envío por agua. Hoy arreglé con el señor Doderó (de la empresa Mihanovich) que él tomara a su cargo personal y directo dicho envío (...) empleando los medios más discretos posibles” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 14/08/1932, en Rivarola Coello, 1982).

El testimonio brindado por el entonces Oficial subalterno de la Armada Argentina, Isaac Rojas, es ilustrativo en este sentido: “Había estallado la guerra del Paraguay y Bolivia –rememora el marino–, y yo prestaba servicios en un buque de río. Un día, nos ordenaron cargar dos millones de balas de fusil máuser y 60.000 tiros de pistola para trasladarlos por el Río Paraná al Norte. Cumplimos la orden. Yo era alférez, trabajábamos a destajo para cargar. Había cajones de munición hasta en los camarotes. En todas partes. Y zarpamos. La munición se la entregamos a los paraguayos, y eso fue por orden del Presidente Justo y por el asesoramiento de Saavedra Lamas” (Fraga, 1991).

Otro caso paradigmático de las operaciones realizadas por esta vía lo constituyó el del vapor *Lalande*. El 21 de junio de 1933 el ministro boliviano en Argentina, Julio A. Gutiérrez, se dirigió a Saavedra Lamas, haciéndole constar que el día anterior había llegado al puerto de Buenos Aires, procedente de

incluyendo los pasajes, obligaron al Estado paraguayo a desembolsar a los Casado un total de 31.571.290 pesos paraguayos, constituyendo posiblemente un caso único en la historia militar de movilización contratada. Tan importante fue la utilización de esos ferrocarriles para sostener el esfuerzo bélico paraguayo que en 1961 el Ministerio de Defensa Nacional confirió la medalla del mérito a la empresa por la ayuda prestada para nacionalizar definitivamente el territorio chaqueño (Dalla Corte, 2009, 445 y 456 y Casal de Lizarazu, 2002, 41).

Liverpool, el mencionado buque transportando 250 cajones de cartuchos para fusil para el Gobierno del Paraguay, los cuales esperaba no fuesen reembarcados a Asunción; a lo cual el Canciller respondió afirmativamente. Sin embargo, en nota posterior, Gutiérrez afirmó: “El mismo día me constituí en el dique (...) y constaté que se transbordaba apresuradamente todo ese material a la lancha Marabú de la Compañía Mihanovich (...) la que durante el tiempo que va de conflicto guerrero en el Chaco, ha llevado todos los elementos bélicos adquiridos por el Paraguay a Asunción (...) (y) se ha prestado a violar la neutralidad y a incurrir en contrabando de guerra” (Ayala Moreira, 1959).

Días antes del *affaire* Lalande, a fines de mayo de 1933, Gutiérrez hacía referencia a nuevos vuelos y adquisiciones de aviones argentinos por el Paraguay, denunciando asimismo que “el día 2 de los corrientes, estuvieron en el Aeródromo de Morón un oficial paraguayo, de uniforme y varios civiles de la misma nacionalidad (...) (quienes) ensayaron cuatro aviones con propósito de adquirirlos” (Ayala Moreira, 1959). Este tipo de operaciones continuarían: en octubre de 1934 Rivarola informaba a su gobierno que el Ministro de Guerra argentino autorizaba la venta de aviones de fabricación nacional a particulares por él indicados, con destino al Paraguay; y, a pedido de éste, telegrafió al General Basilio Pertiné, en París, expresándole su interés personal y urgente para la adquisición en esa plaza, por terceros y también destinados a Asunción, de cinco Potez tipo 50 (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 27/10/1934, en Rivarola Coello, 1982).

Por otra parte, la ayuda argentina en el plano militar también se verificó a partir de la participación de ciudadanos argentinos a modo de apoyo a las fuerzas regulares paraguayas. En Asunción funcionaba la Casa Argentina, lugar en que se reunían tanto argentinos residentes²³ como paraguayos que apreciaban al país, los cuales, a poco de estallar la guerra con Bolivia, se movilizaron para recaudar fondos y acabaron conformando, con voluntarios argentinos –principalmente correntinos y formoseños– el Regimiento de Caballería N° 7 General San Martín. Ello se deduce de una nota del 18 de octubre de 1932 enviada por el ministro boliviano en Buenos Aires, en la cual afirmaba: “acabo de recibir carta de N.N. radicado en Goya (Corrientes), que de esa ciudad han partido 30 ciudadanos argentinos como voluntarios a enrolarse en las filas paraguayas, habiendo recibido cada uno una suma de dinero antes de partir”. Si bien al ser efectuada la reclamación correspondiente, Saavedra Lamas aseveró que el Gobierno argentino había prohibido y evitado esa organización,

23 La labor de este grupo fue ciertamente preponderante, también en otros ámbitos. El 11 de mayo de 1933 se fundó en Asunción la denominada Legión Extranjera, a modo de entidad cooperadora con las autoridades civiles y sanitarias paraguayas, a la cual se afiliaron 2.379 inmigrantes, siendo la colectividad más numerosa la argentina con 448, incluido el Presidente de la nueva organización (Casal de Lizarazu, 2002, 81).

el regimiento San Martín participaría más adelante del combate de Corrales. Mientras tanto, el diario *El Orden* de Asunción del 9 de noviembre de 1932 informaba que una comisión de damas argentinas había llegado a bordo del barco *Ciudad de Corrientes* llevando una bandera de guerra para el regimiento en formación, al que entregaron también material sanitario y vestuario donado por las instituciones benéficas argentinas que apoyaban a Paraguay²⁴ (Ayala Moreira, 1959; Casal de Lizarazu, 2002).

Asimismo, otros argentinos prestaron distintas funciones como voluntarios durante el transcurso de la contienda en favor del Paraguay²⁵. A este tipo de ayuda habría que sumar otra, como la brindada por Nicolás Mihanovich quien, a través de su Compañía Argentina de Navegación, cedió a la Junta Nacional de Auxilios el hospital flotante *Cuyabá*, inaugurado el 28 de octubre de 1932 (Casal de Lizarazu, 2002).

Pero la colaboración argentina con Paraguay no terminaba allí: también se consintió el paso de tropas de ese país por territorio argentino sin oponer resistencia alguna. De esta situación daba cuenta un parte del Cónsul boliviano en Corumbá, emitido en septiembre de 1932, en el cual se afirmaba que “macheteros Paraguay comandados por Jara salieron de Villa Hayes y pasando Pilcomayo van por territorio argentino para atacarnos por retaguardia”. Estas facilidades se complementaban con la atención, por parte de oficiales argentinos y en suelo nacional, de heridos paraguayos, como fue el caso de los sobrevivientes del combate de Tinfunqué (Ayala Moreira, 1959).

Consciente de estas actitudes, el periódico orureño *La Patria* publicó, en marzo de 1934, un artículo en que se vertían comentarios injuriosos hacia el gobierno del General Justo, lo cual no pasó desapercibido ni para los militares, ni para la Cancillería argentinos. En el recorte periodístico se afirmaba, entre otras cosas, que el cinismo del país del Plata constituía un factor de riesgo para la estabilidad sudamericana, al cual países como Brasil y Bolivia debían poner

24 Entre ellas cabe destacarse la Asociación Fraternal Pro Cruz Roja Paraguaya; la Unión de Damas Argentino-Paraguayas, que recaudaba fondos para la Cruz Roja Paraguaya, así como la Asociación de Damas Pro Cruz Roja Paraguaya de Buenos Aires, institución que envió ingentes cantidades de mercaderías para su distribución entre la Sanidad Militar y la Cruz Roja Paraguaya (Casal de Lizarazu, 2002, 82-83).

25 Numerosos médicos sirvieron en el frente de combate, entre ellos los doctores Carlos de Sanctis y Esteban Maradona y los cirujanos Raúl Nicolini y José Arce, quien posteriormente declararía: “fui invitado por el gobierno de Asunción a reorganizar los servicios sanitarios del Ejército. Con conocimiento del gobierno argentino acepté la misión”. A la lista de voluntarios pueden sumarse el mecánico Camaño; Gregorio Maciel, conductor de una ambulancia militar; el Capitán Francisco Rodríguez Serpa Veyga, quien sirvió como personal técnico especializado en comunicaciones para el Ejército paraguayo; las hermanas Rosendi, hijas del gerente del banco “El Hogar Argentino”, que prestaron servicios como enfermeras; y el aviador Vicente Almandos Almonacid, entre otros (Casal de Lizarazu, 2002, 68-76 y Rivarola Coello, 1982, 43).

freno. Y finalizaba: “Precaviendo los acontecimientos futuros, rompamos con la Argentina. Y rompamos con ella todos los pueblos americanos. Rompamos porque su imperialismo constituye una epidemia bélica que urge atacarla, hasta reducirla a la impotencia” (Carta del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario argentino en Bolivia, Juan G. Valenzuela, a Carlos Saavedra Lamas, La Paz, marzo-abril de 1934, en AMREC, División de política, Bolivia y otros, 1934).

Sin embargo, estos cuestionamientos no hacían mella en el Gobierno argentino. Hacia marzo de 1935, es decir, a escasos tres meses de la finalización del conflicto, la ayuda militar argentina continuaba llegando como al principio. En carta del 16 de ese mes, el ministro Rivarola anunciaba a su gobierno que estaban listas para embarcarse las municiones Schneider solicitadas y que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la empresa petrolera estatal argentina, no encontraba inconveniente en entregar mensualmente los 1.500.000 litros de nafta requeridos y el aceite que fuese necesario (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 16/03/1935, en Rivarola Coello, 1982). En una de esas partidas de material venidas de Europa se registró uno de los casos más curiosos y que pusieron a prueba la voluntad de la Argentina de colaborar con el Paraguay. Con motivo de un embargo de armas impuesto por la Liga de las Naciones a ese país, fueron detenidos el 15 de marzo de 1935 en Buenos Aires 320 cajones con 24 granadas cada uno, procedentes de Francia. Ante esta traba que impedía su reembarco al Paraguay se decidió, contando con la buena disposición de Luis Doderó, su trasbordo a lanchas de la empresa Mihonovich que los llevarían a Asunción, siempre que se obtuviese la cooperación de las autoridades aduaneras argentinas. Obtenida la misma, fueron llenados los cajones con piedras y arena y devueltos al país de origen, pudiéndose así remitirse las granadas al Paraguay (Rivarola Coello, 1982).

6. El apoyo económico-financiero del Gobierno Argentino

Además de denunciar este tipo de ayuda a nivel militar, la Legación boliviana en Buenos Aires transcribió a La Paz la carta de un connacional radicado en la ciudad de Goya, Corrientes, el cual informaba que “está plenamente comprobado que esta provincia presta ostensiblemente su ayuda al Paraguay. Se remite ganado caballar y vacuno en grandes cantidades, maíz, harina, azúcar...” (Ayala Moreira, 1959). En realidad, esta denuncia emitida por la Legación boliviana, involucraba a tan solo un mínimo porcentaje del aprovisionamiento que la Argentina facilitaría a Paraguay durante la guerra. Según testimonia el ministro paraguayo en Buenos Aires, al mantener una entrevista con Agustín P. Justo, le enumeró las dificultades económicas y financieras por las que

atravesaba su país de cara a la guerra con Bolivia. En respuesta, el Presidente argentino lo autorizó a visitarlo en su casa particular las veces que fuese necesario y le prometió “su interés y su ayuda en todo lo que de él dependa”, asegurándole en el acto un aprovisionamiento de nafta y *fuel oil* para todas las necesidades del Ejército paraguayo, sin tener que preocuparse de su abono inmediato, los cuales serían facilitados por YPF al Ministerio de Marina y éste lo entregaría a Mihanovich para su transporte a Asunción. Asimismo, tras la mencionada entrevista, Rivarola aseguraba poder conseguir, en similares condiciones, todo el trigo que se pudiera consumir en Paraguay durante la campaña (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 23/03/1933, en Rivarola Coello, 1982).

Finalmente, la cooperación argentina en el plano financiero fue otro factor preponderante en favor del Paraguay durante la contienda. Los primeros contactos en este sentido los desplegó Rivarola hacia mediados del año '33 a través del propio Presidente Justo, quien lo derivó, a fin de poder avanzar en las gestiones, con el Director del Banco Nación, Carlos Acevedo, al cual previamente se había dirigido el Primer Mandatario habiéndole recomendado el asunto, diciéndole que tenía “interés político y personal” en que se le prestara al Paraguay toda la ayuda posible. En consecuencia, ante las restricciones que imponía el estatuto del banco y máxime en la situación de guerra en que se encontraba Paraguay, pudiendo cualquier operación del ente estatal comprometer la neutralidad argentina, se decidió que apareciesen como beneficiarios el Banco Hogar Argentino, la Compañía Mihanovich y un molino harinero. En cuanto al primero de los tres, la operación por un millón de pesos argentinos se realizó a nombre, como titular del préstamo, del paraguayo residente en Argentina Juan B. Gaona; mientras que en el caso de Mihanovich se le otorgó un crédito de 500 mil pesos argentinos para aplicar exclusivamente al cobro de los fletes que en lo sucesivo le debiese el Gobierno paraguayo²⁶. También se gestionaron créditos por intermedio de la Compañía Americana de Luz y de la

26 En abril de 1934 Luis Doderó realizó una reclamación ante el Gobierno argentino por la falta de pago del Paraguay por sus servicios, y amenazó con cobrarse mediante el dinero correspondiente a una operación en ciernes a cargo del Banco Nación. Tal actitud causó gran revuelo: Saavedra Lamas cuestionó el modo en que se ponía en riesgo la neutralidad del país e indicó que desconocía en absoluto que el gobierno facilitaba material bélico a Paraguay, mientras que Justo, por su parte, se mostró molesto con la compañía y sugirió a Rivarola estudiarse la posibilidad de realizar el transporte por otra vía, a lo que el Presidente Ayala respondió: “Es muy difícil que nos podamos emancipar de Mihanovich, pero si pudiera lo haría” (Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 12/04/1934 y Carta de Eusebio Ayala a Vicente Rivarola, Asunción, 18/04/1934; en Rivarola Coello, 1982, 239-241). Este episodio revela hasta qué punto la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich tenía en sus manos al Gobierno paraguayo, poseyendo gran capacidad de presión e influencia sobre el mismo, e incluso también sobre el propio Gobierno argentino.

firma Bunge & Born, pero éste último no pudo prosperar (Cartas de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 01/08/1933, 19/08/1933, 30/09/1933 y 09/03/1934, en Rivarola Coello, 1982).

No conforme con esto, ya promediando el año 1934, Rivarola inició gestiones directas con el Ministro de Hacienda argentino, Federico Pinedo, quien le manifestó: “nosotros necesitamos y debemos ayudar al Paraguay en la presente emergencia; a la Argentina le conviene, y necesita que así sea, un Paraguay vencedor y fuerte en su restauración, a la que también debemos de ayudar; debemos de proporcionarle armas y municiones y facilidades de dinero, y para esto no debemos pedirle intermediarios, ni aceptarle garantías, dándole directamente el dinero que necesita”. Acto seguido, el ministro se comprometió a depositar, directamente en Asunción o en Europa y a la orden que le indicaran, cuatro millones de pesos argentinos. Meses más tarde, otros dos millones de pesos eran entregados en cien mil libras esterlinas al Paraguay, en París²⁷ (Cartas de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 11/08/1934 y 15/12/1934, en Rivarola Coello, 1982).

7. Reflexiones finales

La colaboración prestada por Argentina al Paraguay durante la Guerra del Chaco, se ha demostrado, fue provista por diversos canales y consistió en múltiples manifestaciones y acciones, la mayoría de las cuales tuvieron como actor clave para su consecución y efectivización al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario paraguayo acreditado en Buenos Aires, Vicente Rivarola. Entre ellas se destacan la aplicación diferencial de la neutralidad por parte del Gobierno argentino hacia uno y otro beligerante; el apoyo casi incondicional de la prensa y la opinión pública argentinas a la causa paraguaya; la provisión de material bélico, alimentos, combustibles y dinero en efectivo al Gobierno del Paraguay; el envío de una misión militar a Asunción en los años previos a la guerra destinada a preparar al Ejército paraguayo e instruirlo siguiendo la doctrina militar argentina, en detrimento de la influencia brasileña y chilena; y el tráfico de información por parte del Estado Mayor y los sectores de inteligencia hacia sus pares paraguayos.

Este conjunto de acciones y medidas no se dieron en forma aislada, sino que, por el contrario, la ayuda a Paraguay constituyó una política de Estado, tendiente a satisfacer tanto los intereses más generales del Estado Nacional

27 Algunos de los documentos originales que testimonian estas operaciones, así como parte del intercambio telegráfico y epistolar mantenido por Rivarola con el Ministro de Hacienda paraguayo, Benjamín Banks, pueden ser consultados en la obra de Livieres Guggiari (1983), citada en la bibliografía al final de este trabajo.

argentino como aquellos más coyunturales del gobierno de turno, es decir, las clases política y económicamente dominantes.

En cuanto a lo primero, esa decidida colaboración con la causa paraguaya durante los tres años de guerra estuvo orientada por consideraciones que perseguían objetivos estratégicos e inalterables de la política exterior argentina: a) la oposición a que Bolivia llegase a ser ribereña del río Paraguay, con la consecuente disminución de la frontera común, atendiendo a una hipótesis de conflicto con Brasil y a la posibilidad de monopolizar el transporte de la producción del oriente boliviano a través de ferrocarriles por territorio argentino; b) el tradicional sustento del separatismo de la región boliviana de Santa Cruz de la Sierra por parte de las autoridades argentinas, orientado en esa dirección y coyunturalmente favorable a un triunfo paraguayo en la guerra, ya que una eventual secesión implicaría el debilitamiento de Bolivia; c) la existencia de una teórica alianza militar argentino-paraguaya; y d) la consideración del Chaco Boreal como históricamente perteneciente al Paraguay desde el fallo dictado en ese sentido por el Presidente norteamericano Rutherford B. Hayes tras la Guerra de la Triple Alianza.

En relación a los intereses del Gobierno argentino y de los sectores que lo sustentaban, también se advierte su influencia en la posición internacional del país ante el conflicto, traducida en este caso en la protección brindada a los inversores nacionales instalados en el Chaco paraguayo –destacándose entre ellos muy especialmente la empresa Carlos Casado Ltda.–, muchos de los cuales estaban vinculados y hasta emparentados con altos dirigentes de la administración justista, e incluso con el propio Justo. En este sentido, también adquiere relevancia la complementariedad de las economías paraguaya, argentina y británica, y el hecho de que las inversiones angloargentinas en el Chaco Boreal estuviesen principalmente destinadas a la explotación y transporte del quebracho y el tanino, permitiendo a empresas ferroviarias y navales de ese origen usufructuar los beneficios del negocio. A su vez, de esa manera se reafirmaba la inserción del Paraguay y la Argentina como países exportadores de materias primas y alimentos respectivamente, en virtud de la utilización del tanino en la industria ganadera, de la exportación del quebracho hacia Londres y la importación de esa plaza de carbón para el funcionamiento de esos mismos medios de transporte que se multiplicaban al amparo de ese esquema económico-comercial.

En virtud de lo expuesto es que debe entenderse e interpretarse la colaboración y el apoyo, moral y material, prestados por el Gobierno, la prensa y, en definitiva, la sociedad argentinos al Paraguay durante la Guerra del Chaco y gran parte de las negociaciones de paz posteriores, el cual fue decididamente unánime: si bien es cierto que existían matices en cuanto a la forma de imple-

mentación de la ayuda proporcionada y a la mayor o menor publicidad de la misma, ningún sector del Gobierno argentino, sea civil o militar, puso jamás en duda la conveniencia de un triunfo paraguayo en su disputa con Bolivia, actuándose en consecuencia. A la constatación de ese accionar, entendido como un aspecto más e integral de la política exterior argentina de los años '30 del siglo pasado, es que ha estado orientada la presente investigación, pudiendo esto ser corroborado a partir de la consulta de diversas y variadas fuentes que así lo atestiguan.

Referencias Bibliográficas

Ayala Moreira, Rogelio. 1959. Por qué no ganamos la guerra del Chaco. La Paz: Talleres gráficos bolivianos.

Casal de Lizarazu, Esther. 2002. La Guerra del Chaco. Sus repercusiones en Argentina. Tesis de Maestría. Buenos Aires: Instituto de Educación Superior del Ejército, Escuela Superior de Guerra.

Dalla Corte, Gabriela. 2009. Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S.A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Fraga, Rosendo. 1991. Carlos Saavedra Lamas. Estudio Preliminar. Buenos Aires: Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

Peña Villamil, Manuel. 1994. Las relaciones paraguayo-argentinas durante el conflicto del Chaco (1925-1935). Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia. 23, pp. 169-199.

Pignatelli, Adrián. 2011. El traidor. Buenos Aires: Javier Vergara editor.

Porcelli, Luis Alberto. 1991. Argentina y la guerra por el Chaco Boreal. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Querejazu Calvo, Roberto. 1965. Masamaclay. Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco. La Paz: Empresa Industrial Gráfica E. Burillo.

Sánchez Bonifato, César. 1969. La última guerra en Sudamérica. Todo es Historia en América y el mundo. Suplemento Número 15, pp. 2-31.

Velilla de Arréllaga, Julia. 1984. La ayuda de Argentina al Paraguay en la Guerra del Chaco. Todo es Historia. 206, pp. 80-87.

Fuentes Editadas

Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional del Paraguay, disponible en <http://www.bacn.gov.py>

Livieres Guggiari, Lorenzo. 1983. El financiamiento de la Guerra del Chaco (1924-1935). Un desafío al liberalismo económico. Asunción: Arte Nuevo.

Mayo, Carlos y García Molina, Fernando. 1987. Archivo del general Justo: la Presidencia/2. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Oliver, Manuel María. 1935. La Guerra en el Chaco Boreal. Cómo se defiende el Paraguay. Crónicas de la línea de fuego. Mar del Plata: Castany.

Rivarola Coello, Vicente. 1982. Cartas diplomáticas. Eusebio Ayala. Vicente Rivarola. Guerra del Chaco. Buenos Aires: s/d.

Fuentes Inéditas

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (AMREC), División de política, Bolivia y otros. Año 1934.

AMREC, División de política, Paraguay y otros. Años 1931, 1932 y 1933.